



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, agosto tres (3) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
INSTAURADO POR ANTONIO JOSÉ GARCÍA CONTRA
TRANSPORTES RAPIDO TOLIMA Y OTRO RADICACIÓN
No.2011-00404-00.-

Téngase en cuenta que el Juzgado Primero Civil del Circuito de esta ciudad mediante oficio No.300 de 18 de julio de 2022 y remitido el 2 de agosto del año en curso, puso a disposición del presente asunto por embargo de remanentes, los depósitos judiciales por la suma de \$17'859.616.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a5c3c45ce2376405603c810022607d0a19d57bd6aaa04bf3490f73cf1f3b23de**

Documento generado en 03/08/2022 06:47:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>